



INSTITUTO PANAMEÑO AUTÓNOMO COOPERATIVO

AL MES DE SEPTIEMBRE 2020 NO SE HA REALIZADO
VIÁTICOS AL EXTERIOR DEL PAÍS

LA LEY N°6 DE 22 DE ENERO DE 2002 CAPITULO VIII
FISCALIZACIÓN DEL CUMPLIMIENTO POR EL ÓRGANO
LEGISLATIVO ARTÍCULO 11.5